

*De agravios, pactos y símbolos.
El nacionalismo español
ante la autonomía de Cataluña
(1918-1919)*

Javier Moreno Luzón

Universidad Complutense de Madrid
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Resumen: Este artículo analiza el conflicto nacionalista en España durante un periodo muy intenso, de noviembre de 1918 a febrero de 1919, cuando la vida pública giró en torno a las demandas de autonomía para Cataluña. Con ese fin se estudian las divisiones en los partidos y los componentes del españolismo; las movilizaciones anticatalanistas encabezadas por dirigentes liberales, sectores mercantiles y elites locales; las negociaciones dentro y fuera del Parlamento; y la intervención de la Corona y del ejército. Así se muestran, por un lado, la pujanza del nacionalismo español, capaz de atraerse a una parte significativa de la opinión; y, por otro, las posibilidades de acuerdo entre los principales actores políticos. Una oportunidad malograda por la deriva maximalista del catalanismo y por la progresiva preponderancia de los elementos simbólicos en el debate.

Palabras clave: nacionalismo español, catalanismo, discursos políticos, liberalismo, Parlamento, monarquía.

Abstract: This article analyses the nationalist conflict in Spain during the very intense period from November 1918 to February 1919, when public life revolved around demands for Catalan autonomy. It studies the splits in the parties and the different components of Spanish nationalism. The anti-Catalan movements headed by Liberal leaders, tradesmen and local elites; negotiations inside and outside parliament; and the intervention of the crown and the army are discussed. The period highlights, firstly, the vigour of Spanish nationalism, which was able to attract significant support from public opinion; and secondly, the real possibilities of agreement amongst the leading political actors. However, such agreement ne-

ver materialised due in part to the Catalanists' intransigence and the manner in which the debate became increasingly bogged down in symbolic elements.

Keywords: Spanish nationalism, Catalanism, political discourses, Liberalism, Parliament, monarchy.

«Lucho como una leona
al grito de ¡viva España!
y es que por mis venas corre
la sangre de Malasaña»¹.

Entre noviembre de 1918 y febrero de 1919, la vida política española se vio anegada por un agudo conflicto nacionalista. El final de la Gran Guerra dio alas al catalanismo, que, al exigir la aprobación de un estatuto de autonomía para Cataluña, provocó múltiples reacciones y puso en marcha una complicada negociación. Partidos y periódicos, asociaciones e instituciones, corporaciones y particulares se pronunciaron sobre el asunto. Miles de ciudadanos salieron a la calle para manifestarse a favor o en contra de los catalanistas y, en menor medida, de los nacionalistas vascos que siguieron su estela. Y, por primera vez, las Cortes discutieron un proyecto de ley que preveía la constitución de regiones autónomas, todo un desafío a la estructura centralizada del Estado. Así pues, aquellos meses podrían servir de laboratorio para poner a prueba algunas de las tesis más extendidas acerca de los nacionalismos en la España contemporánea.

Este trabajo cuestiona dos de esas impresiones. En primer lugar, la que certifica el carácter débil y minoritario del nacionalismo español, vigente tan sólo entre ciertas elites y sin raíces en la opinión. Las respuestas españolistas —penetradas de los mismos referentes culturales— aparecieron en toda la geografía española, formuladas por elementos variopintos y repartidas de un extremo a otro del arco ideológico. Suele destacarse la intensidad que adquirieron en aquellos años los regionalismos, precedentes de las reivindicaciones territoriales actuales. Pero sería más apropiado hablar de la expresión de identidades complejas en las que también cabían distintas formas de

¹ Estribillo de *La sangre de Malasaña*, de Oliveros, Castelví y Padilla, cuplé que interpretaba en enero de 1919 la cantante Mary-Focela en el Teatro Goya de Barcelona. *El Imparcial*, 17 de enero de 1919.

españolidad, donde el enaltecimiento de la nación española aparecía con frecuencia vinculado a la defensa de la región o del municipio como base de la organización estatal. De cualquier modo, la aproximación al nacionalismo español debe conjugar el estudio de las ideas con el de los actores y los procesos políticos.

En segundo término, aquí se contradicen las interpretaciones que presentan la historia del catalanismo como el choque repetido entre la voluntad democrática de Cataluña y la intransigencia de la oligarquía centralista. No sólo porque ambas resultaran dudosas, sino también porque han de distinguirse coyunturas diferentes y atender en cada momento a la disposición de las fuerzas políticas, a sus recursos y estrategias. A finales de 1918 y comienzos de 1919 hubo ocasión de llegar a acuerdos entre el movimiento autonomista y quienes gobernaban bajo la monarquía constitucional. Se enfrentaron agriamente dos nacionalismos, el catalán y el español, bien provistos ambos de prejuicios sobre el contrario, pero también hubo gentes dispuestas a entenderse. Intervinieron muchas instancias, desde la Corona hasta el Parlamento. Y, sin embargo, el intento fracasó. Los catalanistas siguieron una ruta sin salida y el conflicto se desplazó del terreno de los intereses al de las pasiones. Aquellos hechos, poco conocidos y olvidados incluso en las memorias de muchos de sus protagonistas, fueron cruciales en la evolución de los nacionalismos españoles. Significaron, sobre todo, una oportunidad perdida.

Frente al órdago catalanista

El 20 de noviembre de 1918, nueve días después del armisticio que puso fin a la guerra europea y once después de la caída del llamado *gobierno nacional*, Francesc Cambó, el jefe de la Lliga Regionalista, lo dijo con claridad en el Congreso: «Es hora de la autonomía de Cataluña por la situación del mundo y por la situación de España»². La del mundo estaba marcada por el triunfo del principio de las nacionalidades, que motivaba continuos homenajes catalanistas al presidente Wilson. La de España se definía por la incertidumbre tras la disolución del experimento presidido por Antonio Maura en el que

² Cita en *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados (DSC)*, 20 de noviembre de 1918, p. 3194.

dos regionalistas, el propio Cambó y Joan Ventosa, habían sido ministros. Los partidos gubernamentales, el Liberal y el Conservador, estaban deshechos, y sólo cabía arbitrar fórmulas heterogéneas o soluciones minoritarias sobre las que un grupo decidido como la Lliga podía tener una influencia decisiva. Era hora, pues, de actualizar las reivindicaciones autonómicas que Cambó había planteado ya en 1916 y que la asamblea de parlamentarios había confirmado en 1917. Y de hacerlo ante las Cortes más fragmentadas de la Restauración, elegidas por una vez sin *encasillado* en febrero de 1918, y frente a un gobierno débil, el improvisado hilván de facciones liberales que había sucedido a Maura. La fluidez política alentaba las esperanzas nacionalistas.

Sus exigencias se concretaron de inmediato y conforme a una pauta trazada por la Mancomunidad, institución regional que, creada en 1914, había abordado un ambicioso programa de nacionalización. Primero, una vaga consulta a los Ayuntamientos sobre la autonomía de Cataluña, necesaria para «cumplir su misión en el resurgimiento de España»; y una autonomía municipal que sanease sus haciendas. El plebiscito adhirió a la práctica totalidad de los consistorios catalanes. Después, la redacción de unas bases autonómicas que habían de presentarse al gobierno. El mensaje que las acompañaba resumía el discurso catalanista: el problema no era artificioso ni pasajero, pues emanaba de «lo más íntimo del alma nacional», era la «voz profunda y siempre clara del espíritu catalán», del *volkegeist*, que surgía de las profundidades de la historia. La voluntad unánime de Cataluña, siempre contraria al centralismo impuesto doscientos años atrás, se encarnaba ahora en estas reclamaciones. Continuidad histórica de la nación y unanimidad de la opinión se fundían en un solo órgano vivo, antropomórfico, ansioso por autogobernarse. El nacionalismo catalán se imponía, en palabras célebres de Cambó, como «un hecho biológico». Las bases de la mancomunidad dibujaban un poder soberano, con gobierno responsable ante el Parlamento catalán, limitado tan sólo por las facultades que dejaba para el Estado y sometido a un tribunal mixto que dilucidara los conflictos entre ambos. Preveían también la incorporación a Cataluña de territorios contiguos. Cuando los delegados de la Mancomunidad las entregaron al presidente, Manuel García Prieto, su gabinete entró en crisis³.

³ Todo este proceso, visto desde el lado catalán, se narra minuciosamente en varios trabajos. Véanse especialmente POBLET, J. M.: *El moviment autonomista a Cata-*

Y es que las formaciones políticas andaban muy divididas acerca de cómo afrontar el órdago catalán. De hecho, el debate nacionalista actuó como una fractura transversal en todos los sectores de la escena parlamentaria. Para empezar, conservadores y liberales, que sumaban tres cuartas partes del Congreso. Dentro del conservadurismo se advertían posturas divergentes, más cercana en principio a los catalanistas la minoría que seguía a Maura, más reacia la mayoría encabezada por Eduardo Dato. Maura aunaba un hondo españolismo con una concepción regionalista de la realidad, convencido de que las autonomías locales darían cauce a las fuerzas vitales, fabricarían ciudadanos y acabarían con la corrupción caciquil, tal y como había preconizado su fallido proyecto de reforma de la administración en 1907. Aquel proyecto había tendido un hilo de comunicación con Cambó que, pese a los altibajos, todavía funcionaba, aunque muchos mauristas acentuaron con el tiempo sus efusiones patrióticas contra el *separatismo*. Mientras tanto, los *idóneos* de Dato guardaban silencio. Un «sueño profundo» que tan sólo rompieron para poner pegas a la autonomía de Cataluña. Lo paradójico del caso es que la Mancomunidad había nacido bajo un gabinete datista, y que destacados conservadores trabajaron, a título individual, en pro de una solución autonómica, como Joaquín Sánchez de Toca o Manuel Burgos y Mazo, cercano al conservadurismo catalán y partidario del reconocimiento de las regiones como «verdaderos consorcios sociales». En diciembre de 1918, Burgos llegó a proponer una Cataluña autónoma, oficialmente bilingüe y beneficiaria de un concierto económico con el Estado⁴.

En el campo liberal contrastaban las posiciones del conde de Romanones, nombrado presidente el 5 de diciembre y adalid de la autonomía, con las del resto de sus correligionarios, más anticatalanistas —es decir, más contrarios al catalanismo, no a Cataluña ni a lo catalán— cuanto más a la izquierda. Romanones, denigrado a menu-

lunya dels anys 1918-1919, Barcelona, Pòrtic, 1970; UCELAY DA-CAL, E.: «La Diputació i la Mancomunitat: 1914-1923», en RIQUER, B. de (dir.): *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. 2, Barcelona, Diputació, 1987, pp. 93-139, y BALCELLS, A.; PUJOL, E., y SABATER, J.: *La Mancomunitat de Catalunya i l'autonomia*, Barcelona, IEC, 1996, pp. 108-178. Mensaje de la Mancomunidad, en el Archivo Central del Ministerio de la Presidencia (ACMP): L81/15. Cambó, en *DSC*, 20 de noviembre de 1918, p. 3195.

⁴ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. J.: *Ciudadanía y acción*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 161-170, y TUSELL, J., y AVILÉS, J.: *La derecha española contemporánea*, Madrid, Espasa Calpe, 1986, pp. 164-170. *ABC*, 22 de enero de 1919. BURGOS Y MAZO, M.: *El verano de 1919 en Gobernación*, Cuenca, Pinós, s. a., pp. 55 y ss.

do por su oportunismo, esgrimía una trayectoria en la que brillaba un proyecto de mancomunidades que le había valido años antes la división del partido. A su juicio, la salud de la monarquía obligaba a dar una mínima satisfacción a Cataluña, lo mismo que pensaban los liberales autonomistas catalanes. Sin embargo, el grueso del liberalismo dinástico sostenía la fe decimonónica en un Estado unitario que garantizase las libertades individuales y, si acaso, cimentara su administración en municipios libres. García Prieto pastoreaba la facción más nutrida, la *demócrata*, y permanecía fiel a las ideas de sus ancestros, aunque, como su equivalente conservador, apenas prodigaba sus opiniones. Los más beligerantes eran otros liberales como Niceto Alcalá-Zamora, que se hizo un nombre en los torneos parlamentarios con Cambó y proclamó en aquellos días la independencia de su minúscula clientela; Rafael Gasset, cabeza de otro grupúsculo e inspirador de uno de los diarios más agresivos con los catalanistas, *El Imparcial*; y, sobre todo, los hombres de la Izquierda Liberal de Santiago Alba, herederos de quienes se habían enfrentado en su día con la Solidaridad Catalana y luego con Maura. Rival implacable de Cambó dentro del *gobierno nacional*, Alba se erigió en el jefe informal de un universo nacionalista español que abarcaba muchas manifestaciones, desde la articulada por las diputaciones de Castilla y León, la zona donde el albismo tenía más arraigo, hasta la que levantó coaliciones monárquicas en Cataluña y el País Vasco. De hecho, Cambó adivinaba la larga mano de Alba detrás de cada campaña⁵.

Pero el gran agitador de la opinión nacionalista española fue el senador de la Izquierda Liberal Antonio Royo Villanova, catedrático de Derecho político en la Universidad de Valladolid, que había iniciado su carrera en el regeneracionismo castellano al lado de Alba y había dirigido su periódico, *El Norte de Castilla*. Royo Villanova se especializó en dar a conocer y desmontar los argumentos catalanistas en abundantes publicaciones, entre las cuales figuraba la traducción de *La nacionalidad catalana*, de Enric Prat de la Riba. Sus estudios refutaban las acusaciones de ignorancia o incomprensión que recaían sobre las elites liberales. Royo negaba las pretensiones del catalanismo y sostenía la existencia histórica de la nación española como uni-

⁵ GIL PECHARROMÁN, J.: *Niceto Alcalá-Zamora*, Madrid, Síntesis, 2005, y MARTORELL LINARES, M.: «Santiago Alba. El liberal que no encontró su momento», en MORENO LUZÓN, J. (ed.): *Progresistas*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 195-232. CAMBÓ, F.: *Memorias*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 292.

dad espiritual, étnica y geográfica sentida por todos sus habitantes y como base del Estado en la que se originaba la soberanía. Utilizaba referencias que iban de Francisco Giner a Francisco Pi y Margall y denunciaba el imperialismo catalán desde trincheras francófilas. Regeneracionista al fin, en algún momento acarició la fusión de las energías catalanas en un pujante nacionalismo español, aunque poco a poco radicalizó sus mensajes, todavía envueltos en un tono cordial y didáctico. Durante aquellas vertiginosas semanas de 1918 y 1919 fue a concentraciones, dio conferencias, apadrinó iniciativas contra el uso del catalán en la enseñanza y escribió decenas de artículos que se publicaban en la prensa españolista, desde los diarios liberales de Madrid o Valladolid hasta los medios patrioterros de Barcelona. De modo que Royo Villanova acudía allí donde hacía falta una voz informada que diera la réplica al nacionalismo catalán⁶.

Los anhelos catalanistas despertaban mayores simpatías en los dos extremos del arco parlamentario. A la derecha, el tradicionalismo reivindicaba el reconocimiento de la diversidad regional de España. La Lliga había ido de su brazo en las elecciones y el grueso de los jaimistas catalanes compartía los deseos de autonomía integral. Pero también había tradicionalistas antilligueros y en el seno del jaimismo surgió una potente reacción españolista que acaudilló Víctor Pradera en pugna constante con los bizcaitarras, lo cual coadyuvó más tarde a una escisión en el partido. A cambio, Pradera se convirtió en un héroe de la resistencia frente a nacionalistas catalanes y vascos, en objeto de homenajes que celebraban su «regionalismo sano y fuertemente patriótico». Por otra parte, los católicos de la Asociación de Propagandistas, cercanos a tradicionalistas y mauristas, sintonizaban abiertamente con el catalanismo conservador, al que admiraban por su capacidad de movilización. En estos círculos clericales, interesados sobre todo en la unión de las derechas contrarrevolucionarias, la propensión autonomista fue, sin embargo, enfriándose cuando la Lliga, lejos de alinearse con ellos, prefirió la compañía de los republicanos para obtener el estatuto. La acusaron de alejar a la juventud de la Iglesia y de coquetear con el paganismo⁷.

⁶ GARCÍA VENERO, M.: *Santiago Alba*, Madrid, Aguilar, 1963, p. 73. ROYO VILLANOVA, A.: «Prólogo» a PRAT DE LA RIBA, E.: *La nacionalidad catalana*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1917, y *El Liberal*, 15 de diciembre de 1918.

⁷ MINA, M. C.: «La escisión carlista de 1919 y la unión de las derechas», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La crisis de la Restauración*, Madrid, Siglo XXI, 1986,

Por último, la izquierda republicana se mostró en general muy favorable a la autonomía de Cataluña. Para los reformistas, un grupo pequeño pero con predicamento intelectual, la nación española —que, en palabras de Melquiades Álvarez, era «un ser vivo, con profundas raíces en la historia»— se componía de organismos regionales con esferas propias de actuación. Su nacionalismo, dolorido por el atraso del país, aspiraba a aprovechar cualquier corriente activa, como la catalanista, para modernizar España. José Ortega y Gasset señalaba que sólo dos núcleos políticos ofrecían esperanza, «los descentralizadores y los reformistas», obligados a colaborar para barrer a los políticos decrépitos y alumbrar una era democrática. En realidad, el pleito catalán sólo podía resolverse en unas Cortes Constituyentes, *mantra* que repetían los portavoces del reformismo. Republicanos de diversos colores mencionaban continuamente una solución federal, inspirada en Pi y Margall, e insistían ante todo en una tarea perentoria: la monarquía no casaba con un régimen autonómico y, por tanto, había que traer al mismo tiempo la autonomía a Cataluña y la república a España. Esta retórica revolucionaria se impuso en los discursos de Marcelino Domingo, líder visible de la puja republicana, o del viejo españolista Alejandro Lerroux, nuevo compañero de viaje del nacionalismo catalán. Los escasos diputados socialistas también se adhirieron con entusiasmo a esta tendencia. Como les reprochó *Azorín*, unos y otros habían abandonado la senda jacobina⁸.

De modo que en los bancos de las Cortes coincidían posturas muy encontradas acerca del nacionalismo. Los españolistas bullían en varios rincones, aunque también menudeaban los afectos al regionalismo y cundía una cierta resignación ante las reformas territoriales. Los infinitos debates sobre la descentralización parecían hallar en la resaca de la guerra el momento de concretarse. Naturalmente, los partidos se guiaban no sólo por ideas sino también por motivos estratégicos, y giraban aún en torno a la crisis que había triturado el turno bipartidista en 1917. Así, dentro del abanico gubernamental, las reti-

pp. 149-175. *ABC*, 31 de diciembre de 1918, y 6 de enero y 11 de febrero de 1919. *El Debate*, 18 de noviembre y 25 de diciembre de 1918.

⁸ SUÁREZ CORTINA, M.: *El gorro frigio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 127 y ss. Cita en *El año político (EAP)*, 1 de diciembre de 1918. Ortega, en *El Sol*, 25 de noviembre de 1918. *El Liberal*, 6, 13 y 17 de diciembre de 1918. Domingo, en *DSC*, 12 de diciembre de 1918, p. 3520. *Azorín*, en *ABC*, 6 de febrero de 1919.

cencias de los grupos mayoritarios, el demócrata y el conservador, que aspiraban a reconstruir la alternancia, se oponían a las complicidades entre regionalistas, mauristas y romanonistas, núcleos minoritarios que abogaban por concentraciones o gobiernos de facción y que por lo pronto ganaban la partida. De repente, la volatilidad de García Prieto y la ascensión de un Romanones sostenido tan sólo por sus fieles aparecieron vinculadas a la inmediata aprobación de un estatuto de autonomía. La seguridad que derrochaban los catalanistas y la fama de cortesano del conde apuntaban a la pieza clave del engranaje constitucional: la Corona. Corrieron rumores de que el rey prometía una pronta solución a los catalanistas. Tal y como confirmó Cambó en sus memorias, Alfonso XIII estaba muy alarmado por lo que ocurría en Alemania, trasunto de la Rusia bolchevique, y temía una insurrección republicana con raíces en el obrerismo y en la clase de tropa, por lo que quiso atraerse a la Lliga y conjurar así el peligro en Cataluña. En fórmula del monarca que recordaba Cambó, el movimiento catalanista debía distraer «a las masas de cualquier propósito revolucionario». Lo raro es que el catalanismo moderado, que se enorgullecía de su vitola democrática y parlamentaria, accediera al requerimiento regio y no hiciese ascos a un estatuto otorgado por decreto⁹. Ante la inminencia de la maniobra se desató la reacción españolista.

La eclosión del nacionalismo español

Los medios españolistas se lanzaron a contrarrestar las razones de los nacionalistas catalanes. De entrada, negaban su premisa: Cataluña no era una nación, ni, como preferían decir muchos catalanistas, una nacionalidad, sino una región más en el seno de la nación española. No se apreciaban diferencias raciales ni culturales, pese a la existencia de un idioma regional. Y lo probaba sobre todo la historia, puesto que los catalanes habían participado en las empresas comunes con igual entrega que el resto de los españoles. Abundaban las invocaciones a la Reconquista frente a los musulmanes, a la unión lograda por los Reyes Católicos y a las guerras coloniales del siglo XIX, donde el general Prim y los voluntarios catalanes en África ocupaban un lugar

⁹ CAMBÓ, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 289. *El Imparcial*, 18 y 30 de noviembre de 1918; *El Liberal*, 29 de noviembre de 1918; y *ABC*, 19 de diciembre de 1918.

de honor. Pero, sobre todo, se rememoraban los fervores de la Guerra de la Independencia, en cuyo frontispicio Gerona destellaba tanto como Bailén, Zaragoza o Madrid. El mito nacionalista del levantamiento contra Napoleón operaba en los discursos de cualquier matiz, porque aquella experiencia, decía Sánchez de Toca, había fundido para siempre a un pueblo dispuesto a «transubstanciar su nacionalidad entera en una patria grande». El recuerdo de las glorias alimentaba la disposición a nuevos sacrificios. La Diputación de Málaga recordaba que durante la invasión francesa Andalucía había sido la segunda Covadonga, mientras el Ayuntamiento de Ceuta se remontaba a la francesada —pues la ciudad africana era cuna del teniente Ruiz y tumba de Agustina de Aragón— para sostener una iniciativa enviada a los alcaldes españoles con el fin de frenar la concesión de la autonomía¹⁰. Contra lo que aseguraban los catalanistas, Cataluña no era como Irlanda, un país aislado del inglés por la religión y sometido a un régimen despótico; y España se parecía más bien a Francia, Italia o Alemania, donde la unidad se había conseguido plenamente. Si acaso faltaba reforzar la nacionalización; que, como pedía José Ortega y Munilla, se enseñasen a los niños las epopeyas españolas. En aquellos días resurgió el amor por los símbolos y la preocupación por los monumentos. Se inauguró el consagrado al anciano Benito Pérez Galdós en Madrid, tallado «en piedra catalana por un escultor de Castilla», cubierto por una bandera nacional que se retiró entre acordes de *Zaragoza*, *Gerona* y *Cádiz* en evocación de los respectivos *Episodios Nacionales*. Por su parte, la Asociación de la Prensa apadrinó un festival de zarzuela en el Teatro Real donde sonaron jotas, canciones y marchas militares. Había que resucitar la música española¹¹.

El resultado de la Gran Guerra se interpretaba en un sentido muy distinto al que le daban en Cataluña. Los españolistas acusaban al regionalismo de haber coqueteado con la germanofilia, por lo que no podía usurpar ahora la paz aliada. La autodeterminación nacional sólo afectaba a los países derrotados, que perdían territorios o estalla-

¹⁰ DSC, 11 de diciembre de 1918, p. 3505; y 12 de diciembre de 1918, pp. 3525-3526. ABC, 9 de noviembre de 1918; *El Imparcial*, 30 de noviembre y 1 (cita de Toca) y 4 de diciembre de 1918. Ceuta, en ABC, 27 de enero de 1919, y respuestas en ACMP: L81/63 y L82/78.

¹¹ ABC, 28 y 30 de enero de 1919. Ortega y Munilla, en ABC, 10 de diciembre de 1918 y 15 de enero de 1919. Galdós, en ABC, y *El Imparcial*, 20 de enero de 1919. *El Liberal*, 22 y 30 de enero de 1919.

ban en pedazos. En cambio, España debía afirmar su grandeza como hacía Francia al anexionarse Alsacia y Lorena y al despreciar las ensoñaciones pancatalanistas sobre el Rosellón. El periodista catalán Adolfo Marsillach, corresponsal en Barcelona de diarios liberales madrileños, difundió una anécdota en la que el caudillo francés Clemenceau contestaba a quienes le hablaban de ayudar al catalanismo: «*Pas d'histoires, messieurs, pas d'histoires*». La tesis predominante revitalizaba el nacionalismo regeneracionista. En la hora decisiva de la paz, los españoles tenían que huir de divisiones internas y actuar juntos, en una *unión sagrada*, por la reconstitución del país. Resultaba absurdo que en la era de la Liga de Naciones, cuando España buscaba un nuevo papel internacional, volvieran sus épocas más oscuras y disolventes. El progreso no era compatible con los particularismos premodernos, las taifas medievales o el caos cantonal. 1918 se miraba en el espejo de 1808, no en el de 1873 ¹².

Estos argumentos se completaban con otros que aludían específicamente a los catalanistas, a quienes llamaban *sinn feiners Codorníu*. Pese a sus ínfulas no representaban la voluntad catalana, que distaba de ser unánime. La sentencia se basaba en los artículos de españolistas catalanes que aparecían en el diario monárquico independiente *ABC*, uno de los más ácidos y prolijos, o en la supuesta actitud de los ciudadanos de Cataluña, indiferentes al pleito. El catalanismo no era algo vivo, sino un montaje artificial, producto de la ambición de unos cuantos políticos sin escrúpulos. Si proclamaban su sentimentalidad se les acusaba de ser fríos y calculadores, de actuar usando «el disímulo, el engaño, la doblez y la mentira», en una ráfaga de Marsillach. Se pensaba que los catalanistas no hablaban claro de sus intenciones, y no era raro que se les pidieran cuentas de su patriotismo, como hizo Alba con Cambó en el Parlamento. De nada servían las declaraciones de lealtad, se imponía la sospecha. Sus palabras no eran las mismas en la Rambla barcelonesa que en las tribunas de la capital. Para José María Salaverría, la mente catalanista era «oscura como una madeja de rípios levantinos». Si declaraban su amor a España, como hicieron algunos regionalistas cuando les presionaron, se alertaba sobre su fingimiento; si exaltaban la nacionalidad catalana se confirmaba la espe-

¹² *El Imparcial*, 14, 16 y 21 de noviembre y 4 de diciembre de 1918. *ABC*, 2, 15, 16 y 29 de diciembre de 1918 y 18 de enero de 1919. Véase Alcalá Zamora, en *DSC*, 10 de diciembre de 1918. Marsillach, en *El Liberal*, 20 de noviembre de 1918.

rada caída del antifaz. En las versiones radicales los catalanistas no eran sino traidores, aquellos «que se acercan a la patria con la sonrisa en los labios y el puñal en la diestra»¹³.

La Lliga se llevaba la peor parte en estas diatribas. Desde la Mancomunidad ejercía un caciquismo más nocivo que el de los partidos gubernamentales. Lo certificaban las protestas de la Diputación de Lérida, presidida por un liberal, y el engaño al que habían sido sometidos los Ayuntamientos catalanes en el plebiscito sobre la autonomía. La respuesta afirmativa de los municipios había nacido de la confusión en la pregunta, del miedo a las represalias o de la esperanza en futuros favores. Los catalanistas no eran descentralizadores sino descentradores, sólo querían trasladar el centralismo de Madrid a Barcelona¹⁴. Más aún, sus objetivos, a ojos de algunos liberales, cuadraban con la reacción y el clericalismo. Por mucho que se aproximaran a los republicanos no podían esconder su estirpe confesional. Ahí estaba la Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat, que trabajaba por la vindicación cristiana del autonomismo. Miguel de Unamuno irrumpió en el debate para soltar que si la Lliga Regionalista triunfase «sería capaz de levantar un ejército, con el cual volver a conquistar para el Pontífice el poder temporal»¹⁵.

En definitiva, la autonomía que reclamaban los catalanistas equivalía en estos círculos a la separación completa de Cataluña y, por tanto, todo el nacionalismo catalán les parecía separatista. Francesc Macià, el único líder que hablaba de independencia, decía lo que todos pensaban. Porque las bases aprobadas por la Mancomunidad, con un sistema institucional aparte, suponían una división absoluta de la soberanía nacional. Algo que compartían diversas agrupaciones, como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, un grupo de rai-gambre conservadora que se convirtió en el principal núcleo feminista y que incluía en su programa dos deberes patrióticos: oponerse a

¹³ *Sinn feiners*, en *El Imparcial*, 15 de diciembre de 1918. Alba, en *DSC*, 24 de octubre de 1918. *ABC*, 8 de diciembre de 1918 y 2 de enero de 1919. Salaverriá, en *ABC*, 27 de diciembre de 1918. *El Imparcial*, 29 de enero y 8 y 14 de febrero de 1919 (cita de Marsillach el 14 de febrero, última cita el 8 de febrero).

¹⁴ *El Imparcial*, 7 y 17 de diciembre de 1918 y 26 de enero de 1919. *ABC*, 9, 12, 16 y 25 de enero de 1919.

¹⁵ Cita en *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1918. La Lliga Espiritual, en *El Debate*, 20 de enero de 1919. *El Liberal*, 1 de febrero de 1919. Unamuno, citado en *ABC*, 6 de enero de 1919.

todo lo que atentara contra la integridad nacional y educar a los hijos en «el amor a la madre patria única e indivisible». Su presidenta, María Espinosa de los Monteros, hizo público un manifiesto en el que, con un lenguaje estamental —el de la hidalguía, el honor y la virilidad—, animaba a rechazar el morboso separatismo. Eran madres que custodiaban la salud de la madre España. Lo mismo ocurría con las colectividades de emigrantes españoles en América, que enviaron mensajes alarmadas ante la posible desmembración del territorio patrio, como el Centro Español en Valparaíso, la Asociación Patriótica Española y la Institución Cultural Española de Buenos Aires, además de varios periódicos y clubes regionales. Lo curioso es que en estas soflamas antiseparatistas alternaban dos amenazas contradictorias, concebidas ambas para intimidar: por un lado, no se permitiría de ninguna manera, aunque costase sangre, la escisión de una parte de España; por otro, si no había más remedio que conceder la autonomía, mejor se daba directamente la independencia y se acababa de un mandoble con las medias tintas. Para que los catalanistas supiesen a qué atenerse. Así pensaban desde los editorialistas de *ABC* hasta los miembros de la Sociedad de Recreo «La Unión» de Villoria la Buena, un pueblecito castellano¹⁶.

Protestas mercantiles

La opinión españolista quiso además contestar al catalanismo con sus mismas armas y sacar masas a la calle. La movilización más intensa y concentrada en el tiempo vino de la mano de las corporaciones económicas, que pusieron sobre la mesa sus alegaciones bajo el liderazgo del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid. Era ésta una institución central en el tejido económico de la capital, comercial y artesano, y ya se había significado en campañas célebres, como la que había denunciado la corrupción del Ayuntamiento madrileño a fines del siglo XIX, y, de manera recurrente, en las que cri-

¹⁶ *ABC*, 25 de noviembre y 5 y 26 de diciembre de 1918. Programa citado en www.xpertia.com (consulta 20 de abril de 2006) y MARTÍN GAMERO, A.: *Antología del feminismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1975. Manifiesto, en *ABC*, 9 de diciembre de 1918. Agradezco a Inmaculada Blasco las referencias sobre la ANME. Emigrantes en *El Imparcial*, 13 de diciembre de 1918, y *ABC*, 24 de diciembre de 1918. ACMP: L81/52.

ticaban el arancel que encarecía los productos industriales para lucrarse a los fabricantes catalanes y perjudicaba con ello a tenderos y consumidores. Presidía el Círculo Antonio Sacristán, un hombre de negocios y profesor de comercio que había protagonizado en su día la gran operación empresarial del llamado *trust de la prensa*, el consorcio de periódicos liberales que había servido de ariete a las izquierdas contra la emergencia catalanista y contra Maura. El *trust* ya se había disuelto, pero el españolismo liberal, que aún contaba con *El Imparcial*, halló en los nuevos bríos de las clases mercantiles su primer punto de apoyo¹⁷.

Las iniciativas del Círculo de la Unión tomaron forma de inmediato, en cuanto los catalanistas entregaron su mensaje, con un lema rotundo: «A libertad política, libertad de arancel e igualdad en la tributación». Es decir, las inminentes concesiones autonómicas debían vincularse a una revisión a la baja de las tarifas arancelarias. Los elementos más exaltados querían además elaborar listas de industriales y comerciantes catalanistas para no volver a hacerles pedidos. Todo ello envuelto en la exaltación de la integridad nacional y del predominio de la lengua española. Los portavoces mercantiles hablaban así en nombre de la patria. Tras la poda de las aristas más hirientes, el Círculo convocó una manifestación para comunicar sus conclusiones al ejecutivo. El 9 de diciembre cerró casi todo el comercio y recorrieron la principal avenida de la capital, de Atocha a Colón, decenas de miles de personas —entre cuarenta mil y cien mil, según la fuente— en un ambiente festivo. Los cronistas destacaron la fusión de clases sociales —con patronos, dependientes, modistillas y estudiantes de ciencias—, aunque se echó de menos una mayor presencia obrera, y la exhibición de los colores nacionales en sombreros, lacitos y banderas. Cuando pasaron ante el monumento a los héroes del Dos de Mayo, los manifestantes se descubrieron, conmovidos por el recuerdo a los mártires de la Independencia. Acompañaban a Sacristán parlamentarios de la Izquierda Liberal como Royo Villanova, Mariano Matesanz o el conde de Santa Engracia. Ya en el edificio de la presidencia, Romanones les prometió que sólo las Cortes resolverían la cuestión autonómica y, conminado a ello, tuvo que salir a saludar a la

¹⁷ BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ MARTÍN, J. A., y REY REGUILLO, F. del: *La Cámara de Comercio e Industria de Madrid 1887-1987*, Madrid, Cámara de Comercio, 1988, y SEOANE, M. C., y SÁIZ, M. D.: *Historia del periodismo en España*, 3, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 73-80.

multitud expectante. Había fuertes presiones al gobierno en aquellos actos, que acabaron con vítores al rey frente al palacio real y con el intento de linchamiento de un insensato que se atrevió a vejar la enseña española al grito de Cataluña libre¹⁸.

La manifestación supuso un éxito completo, comparable tan sólo a un par de ocasiones anteriores en la historia de la ciudad. Los organizadores insistieron en que había discurrido en perfecto orden y en que no estaba dirigida contra Cataluña, cuya prosperidad alentaban, sino contra los políticos separatistas. Lo primero desencadenaba una cascada de alabanzas a Madrid, identificado con la meseta, con Castilla o con toda España, ejemplo en cualquier caso de civismo y sana vitalidad. Salaverría ponderaba la elegancia serena de Madrid, esencia de lo español y verdadera capital nacional. Semejante demostración de ciudadanía señalaba por ende que no sólo en Barcelona había vida. De otra parte, la proclamación de afecto a Cataluña no evitaba la denuncia de sus privilegios, conseguidos a costa de los demás, y la de su soberbia, agudizada por el enriquecimiento en los años de la Gran Guerra. Los catalanistas —como los nacionalistas vascos— eran, sobre todo, desagradecidos que no reconocían los sacrificios que habían hecho por ellos los demás españoles. Aspiraban a saborear las mieles de la soberanía sin asumir ninguno de sus inconvenientes, dejando al Estado las cargas del ejército o la política exterior. Les acusaban de concebir España como una colonia económica, lo cual no contradecía, al parecer, los cargos de separatismo. En fin, si el madrileño, comerciante o no, se encarnaba en el hidalgo, al catalán lo representaba el viajante de comercio, y así lo dibujaban los caricaturistas en la prensa, con su barretina y su muestrario. Algunos liberales calificaban a los regionalistas de plutócratas, en un tono antiburgués y populista que se cebaba con Cambó, el gran negociante *púnico*, hasta desembocar incluso en el antisemitismo: «De un profundo sentido judaico adolece el arte financiero del Sr. Cambó —afirmaba un articulista—. El comercio adquiere en su alma una intensidad (religiosa y un fatalismo de raza condenada a tales menesteres»¹⁹.

¹⁸ PABÓN, J.: *Cambó II*, 1, Barcelona, Alpha, 1969, pp. 36-37. *El Imparcial*, 30 de noviembre y 1, 4, 7 y 10 de diciembre de 1918. *ABC*, 8 y 10 de diciembre de 1918. *El Debate*, 10 de diciembre de 1918.

¹⁹ *El Debate*, 30 de noviembre de 1918. *ABC*, 3-10 de diciembre de 1918 (Salaverría, el 3). *El Imparcial*, 1-10 de diciembre de 1918 (caricatura el 10). *El Liberal*, 10 de diciembre de 1918. Cita de F. García Sanchiz, en *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1918.

El Círculo de la Unión Mercantil se propuso fundar una liga nacional que cimentara su campaña. Aunque no cuajó tal cosa, las *clases neutras* de todo el país, interpeladas, tuvieron que tomar partido. Muchas se incorporaron a la oleada españolista. La cámara de industria de Madrid, por ejemplo, reclamó medidas tan drásticas como el establecimiento de una frontera aduanera con Cataluña, a modo de compensación por las ventajas económicas de las últimas décadas, y discutió incluso acerca de la conveniencia de soltar el lastre catalán. Algo parecido opinaba la cámara de comercio de Ávila. Los comerciantes de Lorca, Algeciras y Albacete también cerraron sus tiendas; en Segovia el cierre precedió a un desfile que tremolaba el pendón de la ciudad. Se unieron asimismo la Defensa Mercantil Patronal de Madrid; los almacenistas de tejidos de Sevilla, que se decían expertos en tratar con catalanes; las cámaras de La Coruña o Linares y la patronal de Cádiz. Estas corporaciones no se distinguían por rasgo exclusivo alguno, ni geográfico ni económico. De hecho, otras parecidas adoptaron posiciones conciliadoras con el catalanismo. Aparte de la cámara de Barcelona, a la cabeza de éstas se encontraba la Federación Gremial Española, cuyo presidente, el diputado republicano Manuel Marraco, figuraba en las filas aragonesistas. Y otras recomendaban prudencia, como hacía la Cámara de Comercio de Madrid, dirigida por el conservador Carlos Prast, y varias de las que respondieron a sus consultas. Estas corporaciones presumían de apoliticismo, pero sus orientaciones partidistas se sobreponían a menudo a sus intereses materiales²⁰.

La movilización mercantil se agotó pronto. Pero permaneció abierta la cuestión del arancel, cuya mera pervivencia probaba a ojos de los españolistas que Cataluña no se hallaba oprimida, y que no le convenía el aislamiento económico al que se arriesgaba. «¿A quién venderá Cataluña sus productos?», se preguntaba José Antich. Tras el paréntesis de la guerra se planteaba la reorganización de la junta encargada de las revisiones aduaneras, pues los liberales querían introducir un mayor equilibrio entre los sectores representados en ella. Los agricultores —en especial los trigueros castellanos— exigían que terminara la hegemonía de los industriales en el organismo, y no

²⁰ *Boletín de la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid*, 67 (10 de noviembre de 1918). REY REGUILLO, F. del: *Propietarios y patronos*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1992, pp. 222-230. *El Imparcial* y *ABC*, 4-10 de diciembre de 1918. *El Liberal*, 7 de diciembre de 1918. ACMP: L81/11 y 52.

faltó quien recordara que la agricultura constituía la quintaesencia de la nacionalidad. Más que entre librecambio y protección, el conflicto se entablaba entre distintos grupos proteccionistas. En enero de 1919, quizá para apaciguar los ánimos, el gobierno Romanones puso en vigor la reforma de la junta planeada tiempo atrás por Santiago Alba, con las consiguientes quejas de los empresarios catalanes y las ironías de quienes reprochaban a estos últimos su paradójica querencia por el Estado protector. Una victoria incierta, puesto que en 1922 Cambó volvió al poder y aprobó un nuevo arancel²¹.

Castilla, España y el regionalismo sano

En paralelo a la movilización de las corporaciones económicas se desarrolló otra respuesta anticatalanista igualmente densa y algo más duradera, la acaudillada por las diputaciones castellananas. Lo cual no dejaba de resultar extraño, dada la mala fama que acumulaban las instituciones provinciales como nidos infestados de caciques y, por tanto, alérgicos a la política de masas. Mas había precedentes y esta vez hicieron mucho ruido. En sus proclamas y las de sus afines predominaba el lenguaje victimista del agravio. Castilla se presentaba en ellas como una colectividad modesta, abnegada y generosa, que se había fundido con España para inyectar energía a las epopeyas nacionales y a cambio no había recibido más que abandono y malos tratos. Los habitantes de la meseta tenían muy presentes sus hitos gloriosos, de Numancia a Cervantes, y no toleraban insultos ni vejaciones, menos aún si provenían de Cataluña, que no era en absoluto superior a Castilla. Seguía activa la idealización noventayochista de lo castellano, que *Azorín* resumía en «el gesto noble, señoril y bondadoso» del labriego. Pero también la indignación regeneracionista ante la pobreza y el atraso. No transigían, en síntesis, con las violencias del catalanismo, cuyo himno, *Els segadors*, les hería en lo más hondo, pues, según el diputado maurista Benito Andrade, marcaba «su ritmo maldito al golpe de hoz que siega la cabeza de los *castellans*». Sin embargo, la afirmación regional castellana, calificada de *regionalismo sano*,

²¹ Antich, en *ABC*, 18 de noviembre de 1918. *El Imparcial*, 3 de diciembre de 1918 y 9 de enero de 1919. *ABC*, 9 de enero de 1919. *El Norte de Castilla*, 2 y 5 de noviembre de 1918 y 5 de enero de 1919.

se concebía ante todo como una reafirmación de españolidad frente a los peligros que acechaban a la patria. En los términos empleados por la Diputación de Soria, «decir España es decir Castilla y llamar Castilla es llamar España»²².

Antes de decidir, pues, el gobierno tenía que oír a Castilla. Para lograrlo se reunieron representantes de casi todas las provincias castellanas viejas y leonesas. Elaboraron el llamado *mensaje de Castilla*, un alegato en defensa de la unidad de España que recomendaba descentralización administrativa y consideraba «el separatismo disfrazado una gran desgracia nacional». *El Norte* titulaba de modo que no ofrecía dudas: «Ante el problema presentado por el nacionalismo catalán, Castilla afirma la nación española». A los encargados de llevar el mensaje a Madrid los rodeó en Burgos una muchedumbre de diez mil personas que, espoleada por el Ayuntamiento bajo mazas, vitoreaba a Castilla y a España, en un espectáculo «grandioso, jamás conocido» en la ciudad. Cuando el tren que los llevaba pasó por Valladolid, ya de madrugada, llenaba el andén un gentío entusiasta. En la capital se les incorporaron los parlamentarios de la región para ver primero a Romanones y luego al rey, quienes les dieron la misma réplica: las Cortes sabrían tratar el asunto con serenidad. Permanecieron en la capital para asistir a la manifestación de los comerciantes y decidieron que la liga castellana se volviese a reunir. Efectivamente, lo hizo en enero de 1919 y aprobó en Segovia unas detalladas bases para la autonomía municipal y el régimen provincial, con una simple indicación acerca de un hipotético organismo regional, no sin protestar contra la cooficialidad de los «dialectos regionales». En todo caso, la identidad castellana, uncida a la española, quedó reforzada y hubo propuestas, por ejemplo, de elevar un monumento a los comuneros en vísperas del cuarto centenario de su inmolación en el altar de las libertades de Castilla²³.

²² El precedente inmediato fue la protesta contra un puerto franco en Barcelona en 1915, que me ha recordado Miguel Martorell. Azorín, en *ABC*, 16 de febrero de 1919. ANDRADE, B. M.: *Castilla ante el separatismo catalán*, Madrid, Reus, 1921, p. 33. «Regionalismo sano», en *El Norte de Castilla*, 2 de diciembre de 1918. Diputación de Soria, en ACMP: L81/16. ROBLEDO HERNÁNDEZ, R.: «L'actitud castellana enfront del catalanisme», *Recerques*, 5 (1975), pp. 217-273.

²³ *El Norte de Castilla*, 3-8 de diciembre de 1918 (citas el 3 y el 6). *Diario de Burgos*, 3 de diciembre de 1918. ORDUÑA REBOLLO, E.: *El regionalismo en Castilla y León*, Valladolid, Ámbito, 1986. *ABC*, 28 de enero de 1919.

Sin salir de tierras castellanas, el revuelo que levantaron las diputaciones se reflejó en diversas demostraciones de patriotismo, de municipios, uniones regionales, fuerzas vivas, estudiantes o casinos de pueblo. Pero entre los castellanos tampoco reinaba la unanimidad. Los excluidos del poder acusaron a los redactores del *mensaje* de representar tan sólo a sus propias clientelas. Y a la derecha afloró un movimiento regionalista de matriz religiosa, integrado por tradicionalistas, mauristas y propagandistas católicos, que buscaba sustento en los sindicatos confesionales agrarios e inspiración en Isabel la Católica y santa Teresa. Lo animaba Ángel Herrera, director de *El Debate*, que anduvo por las ciudades castellanas presidiendo mítines en los que bendecía al catalanismo por dar savia a la verdadera España, la regional, y auguraba una gran democracia autónoma basada en las tradiciones comunitarias campesinas. La nota dominante en estos actos era la denuncia del caciquismo liberal y de la proliferación de *cuneros* que privaba a Castilla de representantes naturales en el Parlamento. Los medios liberales de la región fustigaron a estos *lligueros castellanos* como portadores de un regionalismo foráneo²⁴.

El españolismo anticatalanista de Castilla tuvo equivalentes en otras regiones, como Andalucía, cuyas Diputaciones reprodujeron los mismos conceptos; o Aragón, donde la Sociedad de Amigos del País recordó, cómo no, a Fernando el Católico. Las acciones castellanas estimularon asimismo a quienes trasladaban sus inquietudes a los parlamentarios de sus respectivos distritos y proponían sin mucho éxito la creación de grupos regionales en las Cortes. Sin embargo, los catalanistas también disponían de apoyos importantes entre nacionalistas y regionalistas de variada condición, muchos de ellos atraídos por las campañas en pro de *l'Espanya gran* que la Lliga había emprendido años antes. Algo que enfurecía a los españolistas, indignados por la epidemia disgregadora. Constituían caso aparte el País Vasco y Navarra, que, bajo el manto de la reintegración foral, vivían una pugna feroz entre los nacionalismos independentistas o autonomistas, que no querían quedarse atrás respecto a Cataluña, y los foralismos españolistas. También incitaban a seguir el ejemplo catalán asociaciones

²⁴ *El Imparcial*, 2 de diciembre de 1918. ACMP: L81/13-9. Disidentes, *El Norte de Castilla*, 7 de diciembre de 1918. Campaña regionalista, en el *Diario Regional* (Valladolid), 25 de noviembre de 1918, y *El Debate*, 25-26 de noviembre y 3, 10, 24 y 30 de diciembre de 1918, y 27 de enero de 1919. *El Norte de Castilla*, 29 de noviembre de 1918.

regionales ubicadas en Barcelona o grupos nacionalistas gallegos y andaluces. Con menos ímpetu, en algunas zonas hubo intentos de fundar mancomunidades al estilo de la catalana, como en Castilla la Nueva, Asturias, La Rioja, Extremadura o Valencia, siempre con la premisa del amor a España. Pero unas y otros encontraron mucha oposición interna, bien por discrepancias políticas, como las que separaban a republicanos federales o regionalistas católicos del resto; o bien por recelos localistas, como los de Alicante contra Valencia. La mayoría de estos proyectos basaba la autonomía regional en la municipal, lo cual les distinguía del catalanismo, y en algunos casos, como en Aragón, la iniciativa correspondió a los Ayuntamientos. Para terminar, también hubo expresiones locales de patriotismo español desligadas de cualquier identidad regional, como las de los vecinos de Almadén, que escribieron al gobierno para confesarle que «no creemos pertenecer a Región alguna, que para nosotros sólo hay el pueblo en que nacimos y sobre el pueblo España»²⁵.

En las reacciones que suscitaron las demandas de autonomía para Cataluña latían dos actitudes complementarias: la rebelión contra lo que muchos consideraban privilegios inaceptables, como el arancel u otros favores económicos; y un afán nivelador que no admitía excepciones y recurría a la emulación o al freno. Se pusiera en términos positivos o negativos, el acicate para actuar se encontraba en el rechazo a la discriminación: lo que se concediera a Cataluña debía extenderse a las demás regiones, y, en todo caso, los catalanes merecían el mismo trato que los demás españoles. Nadie lo expresó mejor que Antonio Zozaya, un periodista y filósofo republicano, cuando habló de Cataluña como de una hija mimada que despreciaba a sus hermanas, a la cual convenía darle a elegir entre la emancipación o el régimen de igualdad. «Que la pródiga se someta a la ley de todos o que se vaya», sentenciaba²⁶.

²⁵ *El Imparcial* y *ABC*, 4-10 de diciembre de 1918. Indignación de F. Soldevilla, en *EAP*, 1 de septiembre y 6 de diciembre de 1918. POBLET: *El moviment autonomista*. MARTÍN RETORTILLO, S.; COSCULLUELA, L., y ORDUÑA, E.: *Autonomías regionales en España*, Madrid, IEAL, 1978, y NÚÑEZ, X.-M.: «The Region as *Essence* of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31-4 (2001), pp. 483-518. Almadén, en *ACMP*: L81/18.

²⁶ Cita de Zozaya, en *El Liberal*, 30 de noviembre de 1918.

Dentro y fuera del Parlamento

Desde la calle el conflicto entró en las Cortes, donde el debate sobre el mensaje de la Mancomunidad se inició justo después de las peticiones madrileñas y castellanas, pensadas para condicionarlo. A juicio de los sectores españolistas, estas campañas dejaban claro que el sentimiento español gozaba de excelente salud y que las formaciones dinásticas tenían el respaldo de buena parte de los ciudadanos. Como afirmó Alcalá-Zamora, «pocas veces como ésta los partidos gubernamentales [...] han reflejado una corriente de opinión popular». El primer asalto terminó en desastre. Cambó expuso la necesidad de atender los deseos de Cataluña y la discusión giró en torno a la soberanía. Para los catalanistas, lo decisivo era la intensidad de la misma, es decir, que los futuros poderes autonómicos pudiesen decidir sobre los asuntos de su competencia sin que se inmiscuyeran los centrales. Era una cuestión de nacionalidad soberana, no de descentralización administrativa. Para sus adversarios, la soberanía nacional, que residía en el Parlamento, no se podía romper, limitar ni compartir, por lo que no parecían aceptables propuestas como el recorte de facultades estatales o, lo más grave, la creación de un tribunal bilateral para resolver las diferencias. Alcalá-Zamora, erigido en portavoz de los liberales, metió el dedo en la llaga de las contradicciones catalanistas cuando espetó a Cambó que «no se puede ser a la vez Bolívar de Cataluña y Bismarck de España». Maura, que se mostró de entrada cercano a las tesis catalanas, se dejó llevar sin embargo hacia el terreno del españolismo, defendió la perfecta compatibilidad entre patria chica y patria grande, y acabó recordando a los catalanistas que, les gustara o no, eran españoles. Su filípica provocó «una ovación unánime, clamorosa, imponente», que sirvió de motivo a la retirada del Parlamento de regionalistas y republicanos en medio de una avalancha de vivas cruzados. Cambó comunicó al rey que ahí se extinguían las posibilidades de arreglo²⁷.

Los catalanistas apostaban fuerte con el fin de asustar a las autoridades, pero Cambó y Romanones buscaron una salida: se formaría

²⁷ DSC, 10-12 de diciembre de 1918. Citas de Alcalá-Zamora, en DSC, 7 de febrero de 1919, p. 3973; y 10 de diciembre de 1918, p. 3468. Cita en ABC, 12 de diciembre de 1918. Archivo General de Palacio (AGP): 15.601/5. *El Liberal*, 21 de diciembre de 1918.

una Comisión extraparlamentaria que, compuesta por todos los elementos relevantes, trajera una fórmula a las Cortes. Empujaban en favor de la concordia los círculos monárquicos de Barcelona, ansiosos por alejar a la Lliga de las malas compañías republicanas, y seguramente el rey. El gobierno respondió al mensaje de la Mancomunidad con vocablos *cambonianos*, prometiendo que la región ejercería sus facultades de manera «total, completa y absoluta». Pero los republicanos vieron la ocasión de atraerse al catalanismo moderado y erosionar así al régimen. Cambó caminaba entre dos fuegos y a la postre colocó la unidad del movimiento autonomista por delante de la negociación con el Ejecutivo. De ahí su famosa advertencia: «¿Monarquía? ¿República? ¡Cataluña!» Cuando se conocieron los nombramientos para la Comisión, y tras saber que los conservadores de Dato no asistirían, la Lliga y otros nacionalistas cedieron ante las presiones republicanas —opuestas al *pastel*— y renunciaron a sus puestos. Confirmando esta deriva, se supo que Ventosa había marchado a París con la esperanza de internacionalizar el contencioso en la conferencia de paz. Para tranquilidad del gobierno, ni estos ni otros intentos hicieron mella en Wilson²⁸.

Pero la Comisión, demediada, siguió adelante. La presidía Maura y figuraban en ella liberales de diversos matices, tradicionalistas y personalidades conservadoras y nacionalistas vascas. Un conjunto que representaba al 60 por 100 de los diputados y en el que las fuerzas propicias y las contrarias a las soluciones autonómicas estaban empatadas. Contra quienes temían un expediente dilatorio, trabajó muy rápido. El texto de la ponencia, con predominio autonomista, se basó en las ideas que Maura rescató de sus viejos proyectos y se organizó alrededor de dos puntos: la autonomía municipal y la catalana. Para Cataluña se preveía una diputación única elegida con una mezcla de sufragios corporativo y universal, un consejo responsable —llamado Generalidad por respeto a las tradiciones— y un gobernador, amplias competencias y cooficialidad de las lenguas. Los periódicos no tardaron en trompetear un acuerdo secreto entre Maura, Romanones y Cambó. Pero el pleno de la Comisión rectificó algunos puntos. Una mayoría articulada por los liberales españolistas exigió que el régimen

²⁸ CAMBÓ, F.: *Memorias...*, op. cit., pp. 294-298. *La Vanguardia*, 10-14 de diciembre de 1918. *EAP*, 18-27 de diciembre de 1918. *El Diluvio*, 21-30 de diciembre de 1918. Archivo Romanones (AR): L12/31 y L28/74. *El Imparcial*, 30-31 de diciembre de 1918. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores: H-3054.

autonómico pudiera generalizarse a todas las regiones y frenó la intención del gobierno de desgajar el estatuto catalán para llevarlo cuanto antes a las Cortes. Si lo primero reflejaba las expectativas surgidas aquellas semanas en muchas zonas del país, lo último constataba la importancia decisiva que tenía la libertad municipal para el liberalismo español²⁹.

Y es que, desde Lerroux hasta Maura, el municipio precedía y fundamentaba a la región, por lo que no podía discutirse un nuevo sistema regional sin aprobar primero el municipal. Una noción que hincaba sus raíces en un siglo entero de batallas por la emancipación de los Ayuntamientos, ágoras de ciudadanía y plataformas del progresismo, y que tomaba cuerpo en las reclamaciones de decenas de consistorios que escribieron a la comisión extraparlamentaria en busca de amparo. Por ejemplo, los de Almería querían administrarse por sí mismos y a la vez prometían hacer de sus habitantes «los más esforzados ciudadanos» de la nación española; mientras los de Soria anhelaban la solidez del municipio romano. Las preocupaciones municipalistas, presentes en muchos de los regionalismos, se proyectaban contra las Diputaciones Provinciales, dominadoras de los pueblos. Sólo discrepaban los regionalistas católicos y los catalanistas, que veían en estos escrúpulos meras largas a sus urgencias, y quienes desconfiaban de cualquier descentralización porque podía vigorizar a los caciques locales. La Comisión recomendaba una buena batería de medidas en beneficio de los Ayuntamientos, acabando con los alcaldes de real orden, y concedía el voto en las elecciones municipales a las mujeres cabezas de familia, algo especialmente grato a las derechas que buscaban futuros caladeros electorales. En cambio, el liberal Luis de Tapia ironizaba: «hoy mi entusiasmo es completo;/aunque mi mente adivina/que, siendo el voto secreto/no es cosa muy femenina». Las izquierdas se opusieron sobre todo al sufragio corporativo, muy ponderado entre conservadores y cámaras de la propiedad urbana³⁰. Por añadidura, los elementos centralistas criticaron otros aspectos del Estatuto catalán, como la debilidad del gobernador, la puesta a disposición del gobierno regional de fuerzas

²⁹ ABC y *El Liberal*, 3-9 de enero de 1919. *El Imparcial*, 8 de enero de 1919.

³⁰ CASTRO, C. de: *La revolución liberal y los municipios españoles*, Madrid, Alianza Editorial, 1979. ACMP L81/26, 40-41, 45, 47, 50 y 51, y L82/81, 83. *El Imparcial*, 4 y 9 de enero de 1919 (Tapia, el 9). *El Debate*, 4 de noviembre y 8 de diciembre de 1918 y 5 de enero de 1919.

de vigilancia y seguridad o la recopilación del Derecho civil, en los que se llegó a soluciones intermedias. Respecto al País Vasco y Navarra, se decidió que los Ayuntamientos preparasen la restauración foral. En resumen, el borrador que salió de la Comisión conservaba el aire autonomista de la ponencia pero con ciertas rebajas³¹.

A los españolistas este proyecto les parecía demasiado débil y rendido al catalanismo. Especialmente en lo tocante a dos asuntos clave, la lengua y la enseñanza, no por casualidad los instrumentos primarios de la nacionalización. La Comisión establecía un régimen bilingüe que permitía el uso del catalán en actos oficiales, incluso en la justicia —pues jueces y fiscales debían conocerlo—, aunque los documentos se redactarían en ambos idiomas. Para los nacionalistas de toda laya, ya que ninguno prescindía de los ingredientes culturales en la definición de sus respectivas naciones, la lengua traslucía el alma de la patria. El idioma español era así considerado un nexo imprescindible, «expresión espiritual de la unidad nacional de España», en palabras de Royo Villanova. Alguno propugnaba que se retirase la ciudadanía a quien no supiese castellano. Además, éste resultaba claramente superior al catalán, puesto que, sello de la raza, se había extendido por dos continentes donde lo hablaban millones de individuos y valía para expresar los pensamientos más elevados por ser, escribía Ortega y Munilla, «el mayor alarde de genio que han dado los hombres». La lengua catalana, sin embargo, se hallaba en retroceso y no servía «más que para andar por la Rambla». El empeño artificioso por rescatarla, aparte de discriminar a los hispanohablantes en Cataluña, aislaría a los catalanes, privándolos del acceso al saber y a la comunicación con el resto de España y con América. Desde los márgenes de la política, Unamuno observaba que ese divorcio sembraría el germen de una guerra civil³².

En materia educativa, el borrador de estatuto garantizaba el aprendizaje del castellano en la primera enseñanza y, aunque mantenía el sistema estatal, permitía el sostenimiento de escuelas por parte de la región y el uso indistinto de ambas lenguas en sus centros secundarios, técnicos o profesionales. Para el españolismo montaraz, eso

³¹ *El Imparcial* y *ABC*, 7-11 de enero de 1919. El proyecto final, en *DSC*, 21 de enero de 1919, Ap. 11.

³² Citas de Royo, Ortega y F. Milans, en *ABC*, 25 de febrero, 23 de enero y 7 de febrero de 1919, también 12, 21 y 25 de enero. Unamuno, en *El Imparcial*, 6 de enero de 1919.

significaba «despedirse de Cataluña para siempre», dada la voracidad de los catalanistas. Según los liberales, había que subrayar el significado de la instrucción pública como vivero de ciudadanos patriotas, lo que conllevaba la exaltación del maestro, agente nacionalizador por excelencia. Alba había roto con el *gobierno nacional* abrazado a la bandera de una mejora en los haberes del magisterio, y Royo Villanova se arrojó su defensa. Los maestros organizados se decían conscientes de su misión nacionalizadora y temían perder sus vínculos con la Administración central, que les pagaba gracias a una ley de Romanones. Ni ellos, ni tampoco los Ayuntamientos, querían que la escuela retornara al ámbito local³³. Lo cual conectaba con otros intereses corporativos movilizados contra el autonomismo emergente. Los médicos deseaban equipararse a los maestros. Y los empleados de correos y telégrafos, los ingenieros civiles y de montes, los funcionarios estatales en general, ensalzaban un Estado unitario y soberano que, en nombre del bien común, respetara sus derechos y no rompiera sus escalafones para entregarlos a los nuevos caciques regionales³⁴.

Los catalanistas rechazaron de plano el fruto de la Comisión extraparlamentaria porque mermaba atribuciones ya ejercidas por la Mancomunidad, precisamente en campos como la enseñanza y la lengua, y seguía apegado al concepto de descentralización administrativa, sin otorgar singularidad ni una verdadera autonomía legislativa a Cataluña y sin reconocer por tanto el carácter nacionalista del problema. Sus críticas confluían con las de los republicanos y reformistas, que sólo vieron en la Comisión a viejos oligarcas reunidos unas cuantas tardes a tomar el té para poner trabas al renacimiento democrático. Eran, decía Ortega y Gasset, los *señoritos de la regencia*, sin más horizonte que el Parlamento, «su behetría». Mientras tanto la Mancomunidad elaboraba a la carrera su propio estatuto, que, influido quizá por el de la Comisión, moderó notablemente las posiciones de partida para acercarse a los requisitos gubernamentales: definía las competencias regionales de manera positiva, sin limitar las del Estado, se olvidaba de anexiones y establecía un Parlamento bicameral y un gobierno sometidos a un gobernador que, designado por el poder central, ejercería funciones similares a las del rey en la Constitución vigente. Con-

³³ ABC, 8 y 10 de febrero de 1919 (cita de J. Ruiz, 8 de febrero). *El Liberal*, 2 y 11 de enero de 1919. ACMP: L81/17, 24, 28-37, 50, 59, 68 y 75, y L82/84, 85 y 87.

³⁴ *El Imparcial*, 5 y 26 de enero de 1919. ABC, 11 de enero de 1919. ACMP: L81/17, 49 y 77, y L82/92.

templaba asimismo la enseñanza obligatoria del castellano, por lo que ambos proyectos no estaban tan lejos y cabía augurar una confluencia en el siguiente proceso parlamentario. Lo que los distanciaba de raíz eran sus respectivas legitimidades de origen: los políticos monárquicos con mayoría en las Cortes frente a los representantes plebiscitarios de Cataluña³⁵.

La Corona, el españolismo catalán y el ejército

El pleito se deslizó entonces, de modo casi insensible, del territorio de las transacciones jurídicas al de los símbolos y las pasiones violentas, donde el acuerdo resultaba mucho más difícil. Desde el inicio, los españolistas buscaron un referente simbólico en el rey, que recibió honores en cada manifestación nacionalista, la de la Unión Mercantil y otras como la que en noviembre de 1918 plantó ante palacio a estudiantes convencidos de que «quien no defienda a su rey no es español»; o la de miles de madrileños que en diciembre rodearon al monarca, tras unas maniobras militares, entre ondear de banderas y vivas a España. Tales efusiones daban la réplica a la caída de los tronos europeos, pero sobre todo al catalanismo, y contenían una advertencia ante los rumores que asociaban a la Corona con la autonomía. Alfonso XIII pareció confiar en una solución negociada, por lo menos mientras mantuvo a Romanones en el cargo, aunque la convergencia de la Lliga con los republicanos no debió de entusiasmarle. El ala monárquica del españolismo, con la ayuda de la nobleza y del ejército, trató de institucionalizar el homenaje a la Corona como reconstituyente de la identidad nacional. En Barcelona, aristócratas y empresarios orquestaron en capitania una recogida masiva de firmas el día de Reyes. La monarquía no sólo encarnaba a la nación, sino también al orden social, por lo que al acto acudieron, junto a decenas de miles de incondicionales, algunos catalanistas moderados. Este éxito animó a recuperar la onomástica del rey, el 23 de enero, como fiesta nacional, con recepciones solemnes en los centros oficiales. Los palatinos catalanes propusieron crear una orden de la caridad para

³⁵ *ABC*, 17, 23 y 26 de enero y 8 de febrero de 1919. El *Liberal*, 16 de enero de 1919. Ortega, en *El Sol*, 13 y 17 de enero de 1919 (cita el 13). *La Época*, 24-25 de enero de 1919. BALCELLS, A., *et al.*: *La Mancomunitat...*, *op. cit.*, pp. 138-142.

honrar al protector de los cautivos en la guerra. Y el monarca pronunció un discurso muy nacionalista, henchido de ánimo regenerador: «España es fuerte: España merece ser grande, y lo será». Hubo heterogéneas muchedumbres enardecidas en Madrid y Barcelona, y la celebración funcionó bien en las plazas militares y en lugares ligados a la casa real, como Santander o El Escorial, donde se destacaron dirigentes mauristas y católicos. Unos días más tarde, miles de murcianos dieron vivas al rey. Ni todos los monárquicos eran nacionalistas españoles, pues los había también catalanistas, ni todos los españoles eran dinásticos, pese a que los republicanos renegaran de patriotismos. Pero la Corona concentraba adhesiones y guardaba aún bastantes energías nacionalizadoras, aunque no siempre las explotase a conciencia³⁶.

Esta asociación entre monarquía, integridad de España y orden social tuvo consecuencias políticas en Cataluña y el País Vasco con el surgimiento de organizaciones españolistas dispuestas a competir con sus respectivos nacionalismos. Los partidos gubernamentales de ambas zonas se quejaban con frecuencia del abandono al que, por miedo o por cálculo, los habían sometido los gobiernos para aplacar a las fuerzas centrífugas, cuyo último estirón les animó a reaccionar. En Cataluña, católicos, mauristas, conservadores y liberales se coligaron en la Unión Monárquica Nacional, encabezada por un puñado de industriales y profesionales —muchos de ellos con título nobiliario— que lideraba Alfonso Sala, fabricante textil y diputado liberal. La UMN, que nació con conocimiento del rey para cohesionar a los monárquicos y atraerse a las clases acomodadas y medias, abominaba tanto del separatismo, al que contraponía «prudentes libertades locales», como de la revolución, cuyo antídoto hallaba en la «previsión y amparo de los trabajadores». Unidad en contra de las luchas fratricidas, fueran éstas territoriales o sindicales³⁷. Un perfil que reprodujo

³⁶ *EAP*, 21 de noviembre y 16 de diciembre de 1918. *La Correspondencia Militar*, 16 de diciembre de 1918. *El Imparcial*, 17 de diciembre de 1918 y 7 de enero de 1919. *ABC*, 4-10 de enero y 2 de febrero de 1919. *El Debate*, 7, 8 y 24 de enero de 1919. AR: L12/31. HALL, M. C.: *Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 250.

³⁷ *ABC*, 17 de diciembre de 1918; 2, 12 y 25 de enero y 4 y 12 de febrero de 1919. AGP: C15.601/5. Citas en Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona. Hemeroteca (AHCb-H), Fulls Volanders (FV) 5E.II-648. *La autonomía catalanista ante el Parlamento nacional*, Barcelona, Imprenta Editorial Barcelonesa, 1919. PUY, J.: *Alfons Sala i Argemí*, Tarrasa, Arxiu Tobella, 1981, pp. 97 y ss.

en Vizcaya la Liga de Acción Monárquica, consorcio de grandes burgueses dinásticos en el que llevaron la voz cantante hombres como el liberal albista Gregorio Balparda y el maurista Ramón Bergé, actores en sonados rifirrafes con los bizcaítarras y víctimas de amenazas. Ambas formaciones españolistas alcanzaron cierto vuelo electoral al galvanizar las clientelas monárquicas repartidas por diferentes comarcas rurales de Cataluña y, mediante una alianza con los socialistas, en los distritos obreros vizcaínos³⁸.

Más novedoso fue el españolismo agresivo y callejero que brotó en Barcelona con la Liga Patriótica Española. A mediados de diciembre de 1918, frente a los manifestantes nacionalistas que reprimía con dureza la policía aparecieron otros que daban vivas a España, al rey y al ejército y coreaban la *Marcha real*. «Por las Ramblas ya no suena *Els segadors* sino un escalofrío patriótico», respiraba *El Imparcial*. Los enfrentamientos ocasionales degeneraron en una guerra de banderas y palos en la que los independentistas catalanes, estudiantes y seguidores de Macià asociados al Centro de Dependientes de Comercio (CADCI), chocaban con los elementos de la Liga Patriótica. Entre estos últimos había militares en activo y en la reserva, pero también, según confesión propia, jóvenes mauristas y antiguos *jóvenes bárbaros* desengañados con el giro procatalanista de Lerroux, a los que pudo añadirse algún jaimista. Gentes sencillas que negaban toda relación con los aristócratas monárquicos. Su jefe era el procurador Jaime Bordas, quien elevó al gobierno su protesta «más humilde, y cuanto más humilde más viril y cuanto más viril más española», contra el desmembramiento de la patria. La LPE insistía en sacar del ostracismo a los *buenos españoles* para detener la locura impulsada por los «mercaderes de la política» y «sus repugnantes tentáculos», recurriendo al boicot de las empresas separatistas. Los ligeros patriotas dieron conferencias en el Centro de Hijos de Madrid, intentaron desembarcar en Lérida a garrotazos y participaron en tiroteos. Se habló de decenas de miles de socios. Desde febrero de 1919, José Antich, médico y articulista de *ABC*, se hizo con la presidencia para buscar una mayor respetabilidad, pero el fenómeno terminó nutriendo bandas de extrema derecha. Durante un tiempo se publicaron en Barcelona periódicos

³⁸ *ABC*, 16, 18 y 23 de diciembre de 1918 y 9 de enero de 1919. *El Imparcial*, 9 y 13 de enero de 1919. ARANA PÉREZ, I.: *El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII*, Pamplona, EUNSA, 1982, pp. 37-40.

de lenguaje tremebundo y demagógico, que trataban de atraerse a las masas anticatalanistas y, con dejes militares, apoyaban lo mismo a la UMN que a las candidaturas republicanas. El españolismo actuó también en Cataluña a través de los animadores del Real Club Deportivo Español o del Ateneo Obrero de Gracia, que promovía celebraciones patrióticas con tal de cerrar el paso «a los discípulos de don Opas»³⁹.

El mejor ejemplo de la pendiente por la que se deslizó el conflicto simbólico entre nacionalismos llegó con el caso de Mary-Focela, una cupletista andaluza que triunfaba en los teatros de Barcelona. Su repertorio incluía *La sangre de Malasaña*, un tema casticista cuyo estribillo culminaba en un «¡viva España!» que, «rotundo y sincero», provocó abucheos, insultos y hasta alguna agresión, con el resultado de decenas de detenidos. Los cuplés patrióticos —que cantaban las maravillas de España y su bandera— adquirirían ya un notable alcance. Pero la cosa empeoró cuando intervino la Liga Patriótica y la última actuación de Mary-Focela, despedida con el himno nacional, acabó a tiros en un teatro vecino donde se bailaban sardanas. La represión de estos hechos chocaba, en palabras del gobernador, con la «indudable lenidad» de la policía. Y el escándalo no quedó ahí, sino que en febrero de 1919 tomó estado parlamentario. Las ironías del regionalista Pere Rahola sobre la personificación de España en semejante artista ofendieron gravemente a gran parte del Congreso y el diputado albista Luis de Armiñán quiso agredirle a bastonazos. Los sentimientos heridos desataron las pasiones. Para los españolistas resultaba inaceptable que un viva a España en Barcelona causara rechazo, para los catalanistas las actitudes policiales sometían a Cataluña a un régimen colonial. Cambó recordó lo que había ocurrido con Portugal y Flandes; el ministro de la Gobernación mostró una bandera independentista, con la estrella cubana adornando las cuatro barras. Pero la pobre Mary-Focela, que se las prometía muy felices con su nueva fama, fracasó al debutar en Madrid, donde su canción sobre el Dos de Mayo, inexplicablemente, no emocionaba al público⁴⁰.

³⁹ ABC, 15-24 y 27 de diciembre de 1918; 14 y 27 de enero; y 3 y 17 de febrero de 1919. *El Imparcial*, 20 de diciembre de 1918 (cita); 13 de enero; y 9 y 12 de febrero de 1919. AR: L12/31. Citas de Bordas, en ACMP: L81/18. AHCB-H: FV 5E.II-645 (citas de LPE), 680 (cita de Ateneo) y 681. *La Nación*, 7-19 de marzo y 27 de mayo de 1919; *El Español*, 20 de julio de 1919. UCELAY DA-CAL: «La Diputació...», *op. cit.*, pp. 129-130, y GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *El máuser y el sufragio*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 346-352.

⁴⁰ ABC, 17-19 de enero y 5 de febrero de 1919. *El Liberal*, 17 y 18 de enero y 5-8

Tanto la sublimación de la monarquía como las peleas callejeras en Barcelona adquirieron verdadero peso porque implicaban al ejército, un ejército dispuesto a intervenir en la vida política, erigido él mismo en emblema de la patria y en garante de su integridad territorial. Al principio, las ideas regeneracionistas y anticaciquiles de muchos militares no les enfrentaron con los catalanistas, protegidos por la sombra del rey, sino con los *Mefistófeles madrileños* y políticos logrereros que se aupaban a lomos del patriotismo para seguir en el poder. Sin embargo, los oficiales de la guarnición de Barcelona, adheridos con frecuencia a las juntas sublevadas en 1917, se mezclaron en las batallas simbólicas y arrastraron a sus jefes. El capitán general de Cataluña, Joaquín Milans del Bosch, un catalán que tenía las dudas sobre su posible «complicidad o debilidad» con la autonomía, se puso de su parte para evitar la rebelión. Los gritos e insignias nacionalistas les parecían agresiones insoportables, por no hablar de los improperios contra los uniformes que les aconsejaban salir de paisano. Mientras tanto, en Madrid se celebraba un homenaje popular a la enseña nacional, repleto de soldados, al que asistió la familia real. Y el rey no perdía oportunidad de declarar su devoción por la milicia: «¡Qué no daría yo por el Ejército!», exclamaba don Alfonso⁴¹.

Estos militares presionaron para cortar de cuajo las audacias catalanistas. Frente a las intenciones del gobierno de respetar los actos políticos que no causaran alborotos, el capitán general pedía mano dura. A mediados de enero Romanones cedió y suspendió las garantías constitucionales en Barcelona, aunque quiso que la medida se entendiera como parte de la lucha contra los sindicatos revolucionarios y no como «una franca y declarada hostilidad contra las aspiraciones autonomistas». A raíz de la asamblea de la Mancomunidad en la que se aprobó su proyecto de estatuto, los oficiales rozaron la insubordinación. Hubo amenazas al ejecutivo y los junteros declararon que si éste no eliminaba los lazos con colores catalanes y las barretinas lo harían ellos «a estacazo limpio». El gobernador clausuró finalmente los locales del CADCI, pero, para mostrar su equidistancia, hizo lo propio con los de la Liga Patriótica y prohibió toda clase de banderi-

de febrero de 1919. AR: L12/31, cita del 18 de enero de 1919. DSC, 4 y 6 de febrero de 1919. SALAÜN, S.: *El cuplé*, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

⁴¹ *La Correspondencia Militar*, 18 y 27 de noviembre de 1918. Cita de Milans, en CARDONA, G.: *Los Milans del Bosch*, Barcelona, Edhasa, 2005, p. 269. AR: L96/38. ABC, 4-5 y 7 de enero de 1919 (cita del rey el 7).

tas. Ahora los militares pedían el estado de guerra, es decir, la cesión del mando a las autoridades castrenses, con argumentos cada vez más radicales. *La Correspondencia Militar* deploraba que se confundiese a los políticos corruptos con la nación y que para solicitar la autonomía se insultara a España, a la bandera y al ejército. Lo que había comenzado como una disputa sobre el arancel se había transformado definitivamente en una querrela de honores mancillados y sensibilidades a flor de piel. Las Diputaciones castellanas, cerrando el círculo, mandaron telegramas de felicitación a la Liga Patriótica Española y al capitán general de Barcelona. Varios militares vislumbraron millares de muertos. Y el general Aznar advirtió en el Senado, en medio de una trifulca, que las ciudades que se revolviesen contra la patria quedarían reducidas a escombros. Pese a todo, el gobierno no resignó sus poderes⁴².

Una oportunidad perdida

A finales de enero de 1919, el Parlamento acogió nuevamente el debate sobre la autonomía catalana. El gobierno hizo suyo el proyecto elaborado por la Comisión extraparlamentaria y lo presentó en las Cortes. Tal y como habían anunciado, los catalanistas se negaron a discutirlo y plantearon una disyuntiva muy clara: o se aceptaba el estatuto confeccionado en la Mancomunidad con asentimiento de los municipios catalanes —«la voluntad inequívoca, decidida, inquebrantable, del pueblo de Cataluña», como decía Cambó— o nada. Descartado el decreto, la minoría regionalista se negó a figurar en la Comisión parlamentaria que debía dictaminar el proyecto y, si ya había amenazado con la desobediencia de los Ayuntamientos, ahora lo hizo también con la obstrucción en el Congreso. Pese a ello, se abrió paso otra posibilidad de arreglo, que consistía en presentar el Estatuto catalanista como voto particular, lo cual obligaría a tratarlo antes que el dictamen. Como no había diputados de la Lliga en la Comisión, sería el liberal Alfonso Sala quien se prestaría a la jugada, que contaba probablemente con los parabienes de Romanones y del

⁴² Citas en AR: L12/21 y L20/18. *El Liberal*, 18, 23 y 28 de enero de 1919. *La Correspondencia Militar*, 26-27 de enero de 1919. *Diario de Sesiones del Senado*, 29 de enero de 1919. *El Imparcial*, 29 de enero de 1919.

rey. Otra vez *el pastel*, rechazado por nacionalistas españoles y republicanos catalanes. Pero, al parecer, Sala reclamó correcciones en el texto y Cambó lo exigió íntegro, por lo que el primero se echó atrás. Los liberales rechazaron la imposición de una asamblea ilegal sobre el Parlamento, mientras los conservadores preferían que pasasen primero los presupuestos y se dejara la autonomía en segundo plano. Hubo otros intentos de limar aristas en el trámite, y hasta entró un regionalista gallego en el gabinete Romanones, aunque todo fue inútil. El catalanismo sacó su última carta, un referéndum, pero en Barcelona se extendió la huelga sindicalista y el ejecutivo suspendió las sesiones de Cortes. Si los españolistas habían acusado a la Lliga de sostener un contubernio con las organizaciones revolucionarias para poner en jaque a las autoridades, los nacionalistas catalanes creyeron que el gobierno espoleaba a la CNT para quitarse de encima el problema de Cataluña. Lo cierto es que el conflicto obrero cerró de golpe cualquier puerta a la aprobación de un estatuto de autonomía, una herida que se reabrió ya en circunstancias muy distintas, en medio del torbellino de los años treinta⁴³.

Lo ocurrido aquellos meses mostró la pujanza del nacionalismo español, no por reactivo menos potente. La respuesta a las demandas catalanistas hizo aflorar los mitos y símbolos que, consolidados con anterioridad, se actualizaron sin esfuerzo. Los más importantes afectaban a la historia, con la Guerra de la Independencia en el proscenio, y a la lengua, considerada un vínculo esencial entre los españoles. Es decir, el españolismo se articulaba en torno a fundentes culturales. La monarquía también representaba un papel significativo, aunque se confundía con el orden social y no abarcaba a todos los ciudadanos. Los españolistas, preocupados por la reconstitución de España en el mundo de la posguerra, utilizaban un discurso imbuido de regeneracionismo y lo mezclaban con lenguajes heredados del antiguo régimen, llenos de referencias al honor y a la hidalguía, incluso entre los sectores mercantiles de las clases medias. Todos los campos políticos se escindieron a propósito de la cuestión autonómica y hubo fuerzas, sobre todo en la izquierda del liberalismo monárquico, dispuestas a aprovechar el potencial movilizador de los mensajes nacionalistas

⁴³ DSC, 28-29 de enero y 6-7 de febrero de 1919, cita de Cambó el 28 de enero, p. 3724. PABÓN, J.: *Cambó...*, op. cit., II, 1, pp. 86-87, y JOAQUINET, A.: *Alfonso Sala Argemí*, Madrid, Espasa Calpe, 1955, pp. 216-217. ABC, *El Imparcial* y *El Liberal*, 25-30 de enero y 1-8 y 19-27 de febrero de 1919. EAP, 21 de febrero de 1919.

para impedir el triunfo de sus adversarios. Emplearon los recursos a su alcance para rebatir y descalificar a los catalanistas, sobre los que cayeron estereotipos muy arraigados y una sensación generalizada de agravio. El catalanismo sirvió de ejemplo a una oleada regionalista, aunque algunas identidades regionales, como la castellana, se concebían como soporte del nacionalismo español. Distintas elites españolistas —comerciantes y agricultores, dirigentes locales y miembros de asociaciones diversas— convencieron a una buena parte de la opinión pública, a decenas de miles de personas que se manifestaron contra la autonomía de Cataluña en diferentes zonas del país.

Paradójicamente, ese estado de opinión convivió con serios y repetidos intentos de mantener al catalanismo dentro de la monarquía constitucional mediante la adopción de algún tipo de régimen autonómico. La disposición de las formaciones políticas, la debilidad del gobierno, la latente amenaza revolucionaria y hasta la actitud del rey coadyuvaban a ello. Por primera vez se discutió un estatuto de autonomía en el Congreso. Pero dos factores principales impidieron el pacto. De una parte, la Lliga, que ejercía un liderazgo precario sobre el movimiento autonomista, cedió a las pulsiones subversivas de los republicanos en aras de la unidad catalana y trató de imponer un proyecto inaceptable para la mayoría de las Cortes. Los liberales españolistas se valieron de la defensa del Parlamento para impedir que la autonomía se concediera por decreto, aspiración constante de quienes se decían demócratas y recelaban de aquel sistema parlamentario. Por otra parte, el conflicto se desplazó desde la arena de los intereses económicos, como los arancelarios, y de los ajustes jurídicos sobre el concepto de soberanía, al terreno simbólico donde se lidiaban sentimientos innegociables y el españolismo se alimentaba de su contrario. El ejército tensó la cuerda cuanto pudo y los anarcosindicalistas se encargaron de arruinar cualquier esperanza de arreglo institucional. Francesc Cambó, que de todos modos perdió la primacía en el seno del nacionalismo catalán, se arrepintió muchas veces de haber desaprovechado aquella oportunidad⁴⁴.

⁴⁴BALCELLS, A., *et al.*: *La Mancomunitat...*, *op. cit.*, p. 143, y CAMBÓ, F.: *Memoorias...*, *op. cit.*, pp. 300-302.